

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPORPAS S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 19 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las quince horas, en la sala de sesiones de la compañía DEPORPAS S.A., ubicada en Mapasingue Oeste, Av. Primera Dólar 9 Manzana 75, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Deporpas S.A., con la presencia de los accionistas:

- 1) El señor Jorge Steve Bonnard Basantes, como propietario de veinte nueve mil setecientas acciones ordinarias, nominativa e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2) La Señorita Clare Stefania Bonnard Polit, como propietario de catorce mil ochocientos cincuenta acciones ordinarias, nominativa e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 3) El señor Israel Bonnard Polit, como propietario de veinte cuatro mil setecientos cincuenta acciones ordinarias, nominativa e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 4) El señor Jorge Andrés Bonnard Polit, como propietario de quince mil ochocientos cincuenta acciones ordinarias, nominativa e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 5) El señor Josué Bonnard Polit, como propietario de catorce mil ochocientos cincuenta acciones ordinarias, nominativa e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de cien mil dólares de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas, y que dan derecho al voto en las deliberaciones y resoluciones de esta Junta.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía DEPORPAS S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y aprobación el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio del ejercicio económico del año 2019;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019 presentados por la compañía Execon Cia. Ltda.
5. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.

Preside la sesión como presidente, el señor Israel Bonnard Polit, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía la señora Alexandra Pazmiño Arce.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Toma la palabra el accionista Jorge Bonnard Basantes y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2019.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, tomando en consideración la abstención en el voto por parte de los accionistas que ejercen la administración de la compañía, conforme a lo prescrito en el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad de votos esta Junta General de accionistas resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado

por el señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2019 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que votaron únicamente los accionistas que no ejercen la administración de la compañía y por tanto no se encuentran en el impedimento del artículo 243 de la Ley de Compañías.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.- Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que la utilidad del ejercicio económico del asciende a la cantidad total de USD\$ 22,753.78. De dicho valor, se procede a descontar el valor de USD\$ \$ 3,413.07 de participación trabajadores, el valor por Impuesto a la renta causado asciende a USD\$ \$ 8.674,71, se debe destinar un diez por ciento del valor de utilidad del ejercicio, para la reserva legal a la que estamos obligados, porcentaje que asciende entonces a la cantidad de USD\$ 1066.60. Finalmente, informa la utilidad neta por el ejercicio económico del año 2019 es de un total de USD\$ 10,666.00.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el tercer punto del orden del día conforme a la moción del Gerente General, esto es, APROBAR: 1) La utilidad neta por el ejercicio económico del 2019, esto es USD 10,666.00 y el cumplimiento de las obligaciones laborales del 15% participación trabajadores, declaración de Impuesto a la Renta, Reserva legal, así como la declaración del Impuesto a la renta por los dividendos a accionistas, y respecto a la utilidad del ejercicio se registra en resultados acumulados para fortalecer el patrimonio de los accionistas.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 PRESENTADOS POR LA COMPAÑÍA EXCECON CIA. LTDA.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas los informes auditados por los auditores externos de la compañía Excecon Cia. Ltda. Del ejercicio económico 2019, el mismo que luego de leído y analizado entre los accionistas, la junta aprueba los informes de auditoría externa.

Luego pasa a tratarse al quinto orden del día:

QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija al señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar al señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz como comisario de la compañía DEPORPAS S.A. para el ejercicio económico 2020.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión, en Guayaquil, a los 19 días del mes de Marzo del 2020, a las dieciséis horas. - f) Jorge Steve Bonnard Basantes- Accionista; f) Clare Stefanía Bonnard Pólit – Accionista; f) Jorge Andrés Bonnard Pólit -Accionista; f) - Josué Bonnard Pólit Accionista- Presidente Ad Hoc de la Junta; f) Israel Bonnard Pólit - Accionista – Gerente General, Secretario de la Junta.-

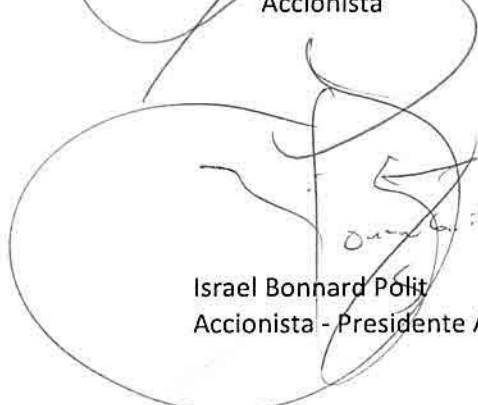
CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA DEPORPAS S.A. Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, EL DIESCINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.



Jorge Steve Bonnard Basantes
Accionista



Clare Stefanía Bonnard Polit
Accionista



Israel Bonnard Polit
Accionista - Presidente Ad Hoc de la Junta



Jorge Andrés Bonnard Polit
Accionista



Josue Bonnard Polit
Accionista



Alexandra Pazmiño Arce
Secretario de la Junta